



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
AMBATO**

ORDEN DEL DÍA N° 021-O-2020

Fecha: Martes 30 de junio de 2020
Hora: 09:30

1. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio SC-CF-2020-021, suscrito por el abogado Alex Francisco Valladares Cevallos, y abogada Michelly Zurita, Presidente y Secretaria de la Comisión de Fiscalización, respectivamente, con el cual solicitan se incorpore en el Orden del Día para la sesión de Concejo, el informe N° 003-SC-CF-2020 de la Comisión de Fiscalización a fin de que sea analizado el proceso de fiscalización a los procesos y actividades que realiza la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato, EP-EMAPA. (*)
2. Conocimiento sobre el contenido del oficio DA-EXP-20-008.3 de la Coordinación de Expropiaciones, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa N° DA-EXP-20-008, que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble ubicado según certificado de gravámenes en el sector de Tangaiche – Inecel de la parroquia Picaihua hoy según catastro municipal calle 9 – Lote 2, de la parroquia Picaihua, de propiedad de los cónyuges señores Amancha Sailema Juan Mariano y Moyolema Amancha María Magdalena, con el fin de ejecutar el proyecto “Vías de acceso al centro de exposiciones Ambato” (*)
3. Conocimiento sobre el contenido del oficio DA-EXP-20-009.3 de la Coordinación de Expropiaciones, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa N° DA-EXP-20-009, que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble y cerramiento ubicado según certificado de gravámenes en la parroquia Picaihua, hoy según catastro municipal avenida Galo Vela y calle Michael Faraday, de la parroquia Pishilata del cantón Ambato, de propiedad de los cónyuges señores Cumbajín Guaña Víctor Hugo y Montatixe Lujé María Vicenta, con el fin de ejecutar el proyecto “Apertura de vías, asfaltado y obras complementarias vías locales varios sectores.” (*)
4. Conocimiento sobre el contenido del oficio DA-EXP-20-010.3, de la Coordinación de Expropiaciones, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa N° DA-EXP-20-010, que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble ubicado, según certificado de gravámenes, en el sector Inecel de la parroquia Picaihua, hoy según catastro municipal calle 9 de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

parroquia Picaihua, de propiedad de los cónyuges señores Aldas Pérez Clara Ernestina y Cárdenas Pérez Ángel Isaías, con el fin de ejecutar el proyecto: “Vías de acceso al Centro de Exposiciones Ambato”. (*)

5. Conocimiento sobre el contenido del oficio DA-EXP-20-011.3, de la Coordinación de Expropiaciones, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa N° DA-EXP-20-011, que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble ubicado según certificado de gravámenes en el sector dominado Tangaiche de la parroquia Picaihua, hoy según catastro municipal, sector Inecel - calle 9 de la parroquia Picaihua, del cantón Ambato, de propiedad de las señoras Palate Ordóñez Diana Gabriela y Palate Ordóñez Ligia Elizabeth, con el fin de ejecutar el proyecto: “Vías de acceso al Centro de Exposiciones Ambato”. (*)
6. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio DCA-20-0328, de la Dirección de Catastros y Avalúos, mediante el cual solicita la declaratoria como bien mostrenco del predio ubicado en el sector de La Atarazana de la parroquia Picaihua del cantón Ambato. (*)
7. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio AJ-20-0782, de la Procuraduría Síndica Municipal, mediante el cual emite informe con relación a la solicitud FW 55757, presentado por la señora María Victoria Montoya, quien requiere se levante la prohibición de enajenar emitida por el Municipio de Ambato en su predio ubicado en la parroquia Celiano Monge, sector Huachi La Joya, prohibición dispuesta mediante Resolución de Concejo N° 368.2 en sesión ordinaria de fecha 7 de junio de 2005 e inscrita bajo la partida N° 896, el 27 de junio de 2005 en el Registro de la Propiedad de este cantón Ambato, conforme el certificado de gravamen N° 21851 con número de ficha registral 42097, prof. 44409, en el repertorio 4006 de fecha 23 de junio de 2005. (*)
8. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio DTIM-20-0684 de la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad, mediante el cual emite informe con relación a la solicitud FW 10522, presentado por la señora Villa Angamarca Ana María, para que se analice la posibilidad de ampliación de la zona tarifada en los tramos de la calle Juan Benigno Vela, desde la calle Francisco Flor hasta la calle Guayaquil. (*)

Ambato, 27 de junio de 2020

Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal

NOTA: De los documentos señalados con (*) se remite a las señoras y señores Concejales a su correos institucionales y personales en archivo PDF a través de ONEDRIVE.